



CORREO DE SEVILLA

DE HOY 5 DE OCTUBRE DE 1803.

Codicilo del Dr. Jonathan Suist.

Todo el mundo sabe que Suist ha legado 12000 libras esterlinas para el establecimiento de una casa de locos, y se sabía que él pretendia antes de su muerte dexarla organizada, pero se ignoraba que especie de locos destinaba para su Hospital. A la verdad, su fundacion no era para los locos involuntarios, que lo son por enfermedad, de los que deban ~~entrar en la~~ *entrar en la* Policia y los Médicos. Sus intenciones llevaban fines mas remotos, y ~~eran~~ *eran* mas nobles. Para ser admitido en su Hospital era necesario ~~ser loco en~~ *ser loco en* enfermedad, ó al menos no padecerla en el cuerpo, y su caritativa vigilancia no estaba limitada á los pobres, pues él la llevaba hasta los potentados. Una larga experiencia le habia enseñado que la locura espiritual es como la gota, que ordinariamente atormenta á las gentes acomodadas, y solo por una rareza acomete á las de menos valer.

Hay algunos años que se le propusieron algunas condiciones demasiado ventajosas, para que emprendiese sus curaciones en Westminster; pero constantemente las rehusó, persuadido que allí sería de poca utilidad, atendido el prodigioso número de locos que habia de complicadas causas, en los que debia probar sus recetas; por esto prefirió á Dublin donde habia locos suficientes para ensayar sus medicinas.

Aunque él murió de 89. años, deseaba prolongar su vida, pues estaba precisamente en el caso de hacer ciertos experimentos, sobre gentes de la mayor gerarquia, que ata-

jó la muerte. Los cuidados caritativos que siempre habia manifestado en favor de sus conciudadanos, los continuó hasta su hora final, pues quando Simon Juck le preguntaba en un tono devoto: „si él dexaba con gusto la vida, y se „conformaba con la Providencia; des(muy mala gana) res- „pondió Suist; pues ahora os he conocido, y deseara vivir „mas, siquiera para probar curaros, pues mas que ningun „otro necesitais de mis medicamentos.“

A estas circunstancias se debe añadir que Suist habia hecho mencion en su testamento de un Codicilo, que efectivamente se encontró en su escritorio, el qual contenia los nombres de aquellos que él juzgaba los mas dignos de ocupar la casa que fundaba, y en él requiere al Parlamento que hiciese executar su última voluntad. He aquí palabra por palabra el citado Codicilo, tal como lo hemos encontrado.

„Yo el infrascripto ordeno, de mi plena voluntad y conocimiento, que los aposentos del Hospital que fundo, sean ocupados por las personas yusoescritas, como las mas necesitadas de los cuidados que yo quiero que se les proporcionen.“

„El Lord Lavat debe ocupar la primer plaza. Si el mérito arreglase las condiciones en este mundo, Milord Lavat se hallaria á la hora presente siendo un rústico cochero; pero en virtud de los títulos de su abuelo, que era Lord, él lo es igualmente. Quando el pobrete habla del valor y del mérito de sus antepasados, es tan elocuente como Cicerón, y si alguien quiere merecer su estimacion, es necesario que empieze por probarle, que gozaba el privilegio de cazar en veinte yugadas de tierra desde el tiempo de Guillermo el Conquistador. Siempre vuelve disgustado de las Asambleas del Parlamento, porque jamás se sigue su dictamen, lo que él estima como la ruina del reyno; pero es lo cierto, que desde la muerte de la Reyna Ana no se ha hecho ningun bill sin su voto: á todo se acomoda. Sus conocimientos se limitan á cuidar de una jauria de perros, ignorando perfectamente hasta la constitucion de su pais. Hallandome en una ocasion en donde se hablaba de las prerrogativas de la nobleza del Imperio, de la que se opinaba

como buenos Ingleses, Milord Lavat, que nos habia escuchado, quiso poner fin á nuestra conversacion, exclamando: hablad de los Señores Cantones, porqué los trece Cantones eran en su idea una antigua casa Alemana. La estúpida ignorancia de nuestro Lord, aunque no me hace temer que arriesgue su cuello en ninguna faccion de malcontentos, no obstante, porque la ignorancia es contagiosa en las personas de su clase, y por el mal exemplo que puede dar su libertad, dispondrá el Parlamento que guarde su casa, hasta que pueda ser trasladado al nuevo Hospital.“

„Como los mas grandes Señores de la gran Bretaña se vanaglorian de proteger las ciencias y las producciones del ingenio, es preciso que Milord Pallbrow renuncie el honor de alternar con ellos, pues no contento de ser ignorante, y mas estúpido que un aperador, él se gloria de su ignorancia, y es necesario que esté de muy buen humor para contentarse con menospreciar los literatos. Quando se le enfada, él los invectiva; y sobre todo, se endemonia contra ellos en las Asambleas públicas. Pero como goza 200 libras esterlinas de renta, y su muger tiene muy linda cara, aun se le admira en las concurrencias, y se sufre en la Corte. El paga magníficamente dos secretarios, que no hacen otra cosa que reir á carrillos desplegados quando abre la boca para injuriar los sabios, y aun medita hacer venir un tercero de Alemania, porque juzga que los Alemanes han nacido para ser admiradores. Quando redobla su accidente de vanidad protexta con los juramentos mas terribles que jamás ha leído otro libro impreso que el Almanak: sin embargo, asegura en un tono decisivo que Milton es un furioso, y el Conde Shaftsbury un enfadoso pedante: sostiene igualmente que la pedanteria se ha apoderado de toda la nacion Británica, pues sin ella no hubiera sufrido que el rimador Dryden hubiese sido sepultado en la Abadía de Westminster. Si Milord Pallbrow conserva su libertad por mas tiempo, está arriesgado á que su estupidez le haga dar en la mania de espíritu fuerte, por lo que se procurará encerrar lo mas pronto que sea posible.“

Se continuará.

SE HAN HECHO TAN RARAS LAS OBRAS DEL OBISPO de Puerto-Rico Don Bernardo Balbuena, que en el dia apenas gozamos de algunas noticias de ellas, y de tal qual fracmento, que estimamos como si fuera inedito. En su *Siglo de Oro*, impreso en 1608. se hallan lindisimas Eglogas, dos de las quales se reimprimieron en el tomo II. de la traduccion de los *Principios de la Literatura* de Mr. Batteux; y ahora publicamos el presente trozo, tomado de otra de sus Eglogas, que no es inferior á quanto de este género tenemos en nuestro Parnaso.

DESCRIPCION DE LA VIDA RUSTICA. FLORENIO Y LIRANIO.

FLORENIO.

¡**Q**ue gusto es ver un simple pastorcillo
En el campo criado,
Y allí tambien con él sus pensamientos!
Tocar el caramillo
Es su mayor cuidado:
Repastar las ovejas sus contentos.
Nada le quita el sueño,
Ni fuera de su gusto tiene dueño.

Liran. Viene la noche, ordeña su ganado,
Cena queso ó quaxada,
O manteca mas blanca que la nieve.
Echase sin cuidado
Sobre la paja usada,
Quando mas nieva, mas ventisca y llueves
Y en pellejos envuelto

Duerme toda la noche á sueño suelto.

Floren. Pues luego á la mañana con el frío,
Las manos en el seno,
Con migas el estómago aforrado,
El lleva su cabrio
Por el pasto mas bueno:
Y en su gavan metido y rebujado,
Subese á una ladera,
Y allí el nuevo calor del sol espera.

Liran. Tal vez se sienta orilla de una fuente,
O de algun arroyuelo,
Donde corre el cristal envuelto en flores.
Vé sus cabras enfrente
Pacer el verde suelo,
Cantando su descuido y sus amores;
O se queda tendido
Debaxo de algun alamo dormido.

Floren. Canta entre las encinas mil canciones,
Con voz sonora y clara,
Donde su corazon claro se lea;
Publica sus ~~pastores~~ ^{pastores},
O labra una cuchara
De incorruptible enebro, ó roja tea,
Y guardala escondida
Para la que es el alma de su vida.

Liran. Si acaso tiene un blanco cervatillo
De negro remendado
Enseñado á jugar alegremente,
Un collar amarillo
Le pone salpicado
De preciosas conchuelas del oriente,
Y luego lo dedica
Al bien que á su memoria vuelve rica.

Floren. Goza los frutos de la Primavera,
Que entre las nuevas flores
Viene sembrando el mundo de alegrías
Coge la primer pera,
Las manzanas de olores,
Y otros regalos que el Verano envía,

Las ubas como grana,
De donde el vino y alegría mana.

Liran. Labra sus viñas, ara sus rastros,
Planta, poda ó ingiere,
Logro seguro al venidero Agosto.
Descuidado de antojos
contento vive y muere,
Sin ver si el mundo es ancho ó si es angosto;
Que á quien mas del encierra
Le han de encerrar al fin seis pies de tierra.

Flores. Pone la vid al alamo arrimada,
Ingiera en el manzano
Tal vez en ramo inútil el extraño;
Vé pacer su bacada,
Y coge con su mano
De la erizada fruta del castaño;
Y castra sus colmenas
De miel sabrosa y de panales llenas.

Liran. De roxo trigo como granos de oro
Halla un monton colmado,
Quando sale el Agosto á ver las eras,
Riquísimo tesoro
Con que el campo labrado
Hace sus esperanzas verdaderas;
Y en el Otoño frio
Vé en el lagar correr de mosto un rio.

F I N.

ANECDOTA.

Habiendo el célebre Benserad ido á visitar á un Teniente General, igualmente afamado por sus empresas militares, le encontró en cama, cumpliendo cierta penitencia forzada, que su Médico le había impuesto en satisfacción de los placeres de su juventud. ¿Qué (le dijo el Poeta) no estabais contento con ocupar cada día la Gazeta, sino que ahora pretendais que el Mercurio se ocupe también en vuestro servicio?

Don Josef Garcia, Subdiacono, solicita una Casa para la educacion de algunos Niños. Vive calle Cantarranas, frente del husillo.

Manuel Perez, de color moreno, que vive en la calle Ancha de San Vicente, se ofrece á enseñar á bordar al tambor á quien guste ocuparlo, y catorce clases de calados de mucho gusto, ajustandose su enseñanza antes de empezarla, pero con la condicion de no percibir ninguna cantidad, hasta estar concluida.

Don Juan Josef Parejo solicita su colocacion en algun escritorio ú oficio de Abogado, &c. previniendo que sabe escribir y contar con perfeccion; y en caso necesario tiene sugetos que le abonen. Darán razon en la Rabetilla, casa núm. 10.

Perdidas.

Quien se hubiese hallado una Mantilla de Musolina clarin bordada, sin concluir, que se perdió desde calle Francos á S. Bartolomé, por el Horno de las Bruxas, se servirá avisar á dicha calle Francos, casa de Don Francisco Galice, y se le dará su hallazgo.

Ventas.

En casa de Francisco Gonzalez, Mtro. de Cerragero, en la Carpinteria casa núm. 40. se venden dos pares de Banquillos de fierro, para camas de un solo cuerpo.

En la calle de San Pablo núm. 13. junto al Estanco, se labran manos de piedra de grano para moler chocolate, las mejores que se conocen.

Compras.

Quien quisiere vender algunas cosas pertenecientes á Oratorio, como cálices, misales, corporales, castulas, alvas, &c. acuda á Don Josef de Castro, tallista en la Alcayoceta de la seda, que dará razon de quien solicita comprarlas.

Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, por la qual se declara, que los compradores de fincas de establecimientos pios, quedan en libertad absoluta de hacer de ellas, lo que tengan por mas conveniente, en la forma que se expresa. Se hallará de venta en la Imprenta de D. Josef Velez Bracho.

La Historia de los Naufragios, ó Coleccion de las relaciones mas interesantes de los naufragios, invernaderos, desamparos, incendios, hambres, y otros acontecimientos desgraciados sucedidos en la mar desde el siglo 15. hasta el presente, publica la en nuestro idioma por D. Antonio Marquez y Espejo. Hay ya 4 Quadernos.

Oficio devoto para alabar al Criador en los siete dias de la semana, obra postuma de Don Josef Iglesias de la Casa, Presbítero.

Valor de celemines y quartillos de trigo ú otros granos: desde medio quartillo hasta tres, y desde un celemin hasta doce, á los precios, desde un real, uno y quartillo, uno y medio, y uno y tres quartillos hasta ciento y tres quartillos reales de vellón la fanega: por Don Clemente Rodriguez. Obra utilísima para comerciantes de granos y semillas, Administradores de Rentas, de Alhondigas, Labradores, Panaderos, Renteros, &c.

Luisa, ó la Cavaña en el Valle. Novela Inglesa: en dos tomos.

El Inglés en la India, ó la Cavaña Indiana: cuento moral traducido del Inglés.

Se hallarán estos libros en la Libreria de la Viuda de Hidalgo y Sobrino.

CON FACULTAD REAL.

*En la Imprenta de la Viuda de Hidalgo y
Sobrino. Calle de Génova.*